

Chía, octubre 2026



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL HABILITANTES

Objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, QUE COMPRENDEN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

El proponente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes y mediante éste se verificará la capacidad financiera del proponente bien sean oferentes nacionales o personas naturales extranjeras con domicilio en el país o las personas jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia.

Los proponentes interesados en participar en este proceso deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo con la información establecida en el Pliego de Condiciones.

La verificación del cumplimiento de la capacidad financiera mínima exigida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA, es un requisito habilitante para la participación de la propuesta en el proceso de selección y no otorga puntaje, en concordancia con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

En aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes y atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 parágrafo 2 que establece: *“La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”*, la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada de acuerdo a la normatividad, la cual deberá estar vigente y en firme.

1. Los proponentes, jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan sucursal en Colombia, deben presentar el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP, con la inscripción vigente. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 parágrafo 2, que indica lo siguiente: *“Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”*.

2. Los proponentes constituidos como consorcios o uniones temporales e integrados por jurídicas nacionales y/o extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia, deben presentar por cada integrante y en forma independiente, el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP el cual debe estar vigente y en firme. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los

oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 párrafo 2 que indica lo siguiente: “Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el fin de establecer los indicadores financieros del presente proceso de contratación, se analizó el comportamiento general de los indicadores financieros observados en empresas cuyas actividades económicas principales se encuentran relacionadas con Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales. En consecuencia, se definieron umbrales mínimos orientados a verificar la capacidad financiera básica de los proponentes, sin restringir la pluralidad de oferentes ni exigir niveles de rentabilidad superiores a los necesarios para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

A partir de dicho análisis, se identificaron los indicadores financieros comúnmente exigidos en procesos de contratación de naturaleza similar, así como los rangos utilizados por las entidades contratantes, lo cual permitió establecer los indicadores del presente proceso de manera proporcional, razonable y acorde con las condiciones del mercado, garantizando la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la adecuada gestión del riesgo contractual.

Núm.	Compañía	Sector (Local)	Año Fiscal	Nivel de endeudamiento	Rendimiento Sobre El Patrimonio	Rendimiento Sobre Los Activos	Razón De Liquidez
1	Sotavento Group S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	22%	21%	16%	7,57
2	Grupo Heroica S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	58%	57%	24%	1,38
3	Logística y Gestion de Negocios Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	20%	51%	41%	10,85
4	4E S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	56%	23%	10%	2,38
5	Imagroup Colombia S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	48%	9%	5%	4,9

6	Asociacion de Hogares Si a la Vida	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	46%	34%	18%	2,17
7	Quinta Generacion S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	46%	16%	9%	10,53
8	P73 Group Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	39%	5%	3%	3,23
9	Alcubo Producciones S.A.S. Bic	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	64%	10%	4%	1,29
10	Teg Expo Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	71%	43%	13%	1,53
11	Consultoria Estrategica Integral S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	44%	5%	3%	5,67
12	Mci Colombia S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	51%	92%	45%	1,87
13	Douglas Trade S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	33%	20%	13%	2,92
14	A2 Marketing New's S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	58%	34%	14%	2,94



15	M.A. Agencia Btl. S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	30%	30%	21%	2,76
16	Grupo Cometa S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	50%	7%	4%	2,11
17	Moya Producciones S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	61%	52%	20%	1,8
18	Proyecta Consultores S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	34%	75%	50%	2,95
19	Jao Marketing S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	77%	32%	7%	1,1
20	Andrade y Martinez Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	43%	5%	3%	1,11
21	Prisma Gestion Empresarial S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	72%	35%	10%	5,03
22	Royal Park S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	23%	14%	11%	6,28
23	Bemarketing S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	43%	16%	9%	2,3

24	La Red Ilm S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	23%	16%	12%	3,69
25	Red Logistica y Gestion S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	50%	6%	3%	7,91
26	Iluminacion y Montaje Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	39%	18%	11%	2,38
27	K Concepto Group Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	49%	19%	9%	1,43
28	Corporacion Privada de Beneficio Social L&M	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	59%	86%	35%	1,69
29	Stage Entertainment Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	12%	17%	15%	7,08
30	Koelnmesse S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	7%	7%	6%	9,92
31	Inversiones Fonrecar S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	66%	39%	13%	3,22
32	Ideas Lucidas Sociedad Por Acciones Simplificada	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	28%	31%	22%	3,62

33	Diez Colombia S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	53%	31%	14%	1,93
34	Panelco S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	34%	16%	11%	1,69
35	Aguirre Producciones S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	45%	44%	24%	1,55
36	Lotengo Eventos y Producciones Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	25%	5%	4%	3,1
37	I Do Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	25%	2%	2%	3,4
38	Magin Comunicaciones S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	32%	10%	7%	12,3
39	903 Group S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	63%	35%	13%	2,58
40	Fundacion Camino a los Sueños	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	23%	52%	40%	10,83
41	Evolution Sound Latam Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	34%	24%	16%	2,75

42	Sonar Agencia de Eventos S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	66%	30%	10%	1,24
43	G&S Congresos y Convenciones Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	57%	20%	9%	3,34
44	Fest Event Lab S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	55%	58%	26%	1,82
45	Profesionales en Logistica Deportes y Eventos Ltda	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	55%	62%	28%	2,28
46	Agrilink S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	62%	8%	3%	1,6
47	Produccion y Servicios Logisticos S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	60%	94%	37%	3,25
48	Ranking Producciones Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	50%	9%	5%	1,54
49	Total Management Ltda	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	45%	40%	22%	2,15
50	Elementos Arquitectura S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	39%	39%	24%	2,07

51	Feria de Belleza Med S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	25%	32%	24%	3,81
52	Eventos y Servicios Colombia Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230); Actividades De Espectáculos Musicales En Vivo (R9007)	2025	57%	83%	36%	1,77
53	Luis Alejandro Arias Reyes	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	15%	25%	22%	6,35
54	S&S 608 Ltda	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	8%	21%	19%	6,16
55	Be One S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	36%	15%	10%	1,97
56	Maria de la Torre Eventos y Logistica Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	45%	26%	14%	2,2
57	Feria Home, Hogar, Muebles y Espacios S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	42%	13%	8%	2,47
59	Btv Producciones S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	54%	25%	12%	4,52

60	Fundacion G3	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	19%	36%	30%	4,84
61	Octagono Md S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230); Otras Actividades De Servicio De Apoyo A Las Empresas N.C.P. (N8299)	2025	29%	26%	19%	3,56
62	Solida Comercializadora S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	27%	47%	34%	10,03
63	Logistica Estructural del Caribe S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	37%	34%	22%	4,4
64	Makroeventos Colombia Limitada	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	21%	13%	10%	3,97
65	Athenas Asesorias y Comunicaciones Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	32%	7%	5%	15,06
66	Perspektiva S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	39%	25%	15%	2,11
67	24 Crear S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	25%	27%	21%	2,29

68	Sago Eventos Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	14%	22%	19%	6,25
69	Dreams Event Planning Services S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	14%	7%	6%	6,74
70	Enlace 7 S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	11%	5%	5%	3,85
71	Smart Speakers Colombia Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	31%	9%	6%	3,1
72	S By Simona Group S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	15%	13%	11%	6,51
73	Grupo Promo Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	6%	20%	18%	15,96
74	Cadawi Soluciones Logísticas S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	43%	31%	17%	9,23
75	La Trinidad Exp Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	10%	7%	7%	4,15
76	Elyon Producciones S A S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	37%	10%	7%	4,06

77	Cymma Group Sas	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	61%	32%	12%	1,02
78	Accounter S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	34%	54%	36%	2,93
79	Gestion Logistica Kjm S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	5%	65%	61%	18,71
80	Prologik S.A.S	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	63%	95%	35%	2,72
81	Gp Kanguro S.A.S.	Organización De Convenciones Y Eventos Comerciales (N8230)	2025	20%	55%	44%	2,32
Promedio				39%	30%	17%	4,4

El cálculo utilizado en el análisis de la muestra es promedio o media aritmética, la cual se define como $x = \sum x_i / N$ donde x_i son los valores muestra y N el total de los valores muestra.

Por todo lo anteriormente descrito, el municipio de Chia, establece los siguientes indicadores financieros como requisitos habilitantes para el presente proceso:

Indicador de Liquidez:

El análisis de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, índice de liquidez: mayor o igual a 4,4.

Calculado así

$$IL = AC/PC$$

Oferente plural

$$L = (\sum (AC_n \times \%n) \div \sum (PC_n \times \%n))$$

Donde

AC_n = Activo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

PC_n = Pasivo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Nivel de Endeudamiento:

El nivel de endeudamiento determina el nivel de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. Nivel de endeudamiento: menor o igual a 39%.

Calculado así.

$$IE = PT/AT$$

Oferente plural

$$E = (\sum PT_n \times \%n) \div \sum (AT_n \times \%n) \times 100$$

Donde

PT_n = Pasivo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

AT_n = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Razón de Cobertura de Intereses:

Este indicador mide la capacidad de las empresas para hacer pagos contractuales de intereses, cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

De la muestra de empresas analizadas no se obtuvo información suficiente que permitiera establecer el requisito de razón de cobertura de intereses con base en los estados financieros observados. En consecuencia, se realizó un análisis del mercado de compras públicas, con el propósito de conocer el requisito habilitante promedio sobre el indicador, de la siguiente forma.

Entidad	Proceso	Objeto	Cuantía	Razón de cobertura de intereses
ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE	AI-SAMC-2379-2026	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	\$828.000.000	1,43
MUNICIPIO DE LA CEJA	2026.10.11.02.485	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PLANEACION, COORDINACION, EJECUCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS, TALLERES, JORNADAS Y EVENTOS DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL	\$490.000.000	4

		CENTRO DIA GERONTOLOGICO DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO		
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-DAAL- 010-2026	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS, DURANTE LA VIGENCIA 2026	\$400.000.000	1,9
ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA	SASI-001-2026	APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA	\$274.408.000	6,82
Promedio				4

Razón de cobertura de intereses: mayor o igual a 4 o indeterminado.

Calculado así

$RCI = UO / GI$

Oferente plural

$CI = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (GI n \times \%n)$

Donde

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

GI n = Gastos de intereses de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Indicador	Formula proponente singular	Formula proponente plural	Porcentaje requerido
Indicador de liquidez	IL=Activos corrientes / pasivos corrientes	$L = (\sum (ACn \times \%n) \div \sum (PCn \times \%n))$	4,4
Nivel de endeudamiento	E=Pasivo total / Activo total	$E = (\sum PTn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n)) \times 100$	39%

Razón de cobertura intereses	de de	RCI= Utilidad operacional / Gastos de intereses	RCI = $(\sum (UOn \times \%n) \div \sum (Gl \ n \times \%n))$	4 o indeterminado.
-------------------------------------	--------------	---	---	--------------------

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Permite medir el rendimiento de las inversiones y la eficiente utilización de los activos con los que cuentan las firmas para generar la rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión e incrementarla. Dependiendo del objetivo del inversionista, la rentabilidad generada por una inversión puede dejarse para mantener o incrementar la inversión, o puede ser retirada para invertirla en otro campo.

Rentabilidad Sobre Patrimonio:

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. El Patrimonio es la cuenta que representa los aportes de los inversionistas para constituir la empresa, incluye además las utilidades, superávit, reservas revalorización del patrimonio entre otros, por tanto, este indicador pretende medir financieramente la eficiencia o ineficiencia de las inversiones de estos recursos en la totalidad de las utilidades operacionales, Rentabilidad sobre patrimonio = $(Utilidad\ Operacional / Patrimonio) \times 100$. Rentabilidad Sobre Patrimonio: Mayor o igual a 30%.

Oferente plural

$$RP = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (Pn \times \%n)) \times 100$$

Donde

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Pn = Patrimonio de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Rentabilidad Sobre Activos:

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es la capacidad que tienen los Activos de generar utilidad, con lo cual, el ente empresarial puede o no justificar el beneficio que prestan los activos en el total de las utilidades operacionales.

Una vez aplicado el indicador de Rentabilidad de los Activos podemos mostrar financieramente cual fue el retorno de los activos en términos de utilidades en beneficio de la organización. Rentabilidad sobre activos = $(Utilidad\ Operacional / Activo\ Total) \times 100$. Rentabilidad Sobre Activos mayor o igual a 17%.

Oferente plural:

$$RA = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n)) \times 100$$

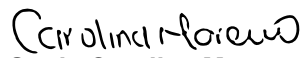
Donde

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Indicador	Formula proponente singular	Formula proponente plural	Porcentaje requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	$ROE = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}} \times 100$	$ROE = \frac{\sum (UOn \times \%n)}{\sum (Pn \times \%n)} \times 100$	30%
Rentabilidad sobre los activos	$ROA = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo Total}} \times 100$	$ROA = \frac{\sum (UOn \times \%n)}{\sum (ATn \times \%n)} \times 100$	17%


Sonia Carolina Moreno Perdomo
Oficina de Contratación
Contratista